

TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.U. MEMORIA RESUMEN PRESUPUESTARIO 2023

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Televisión Autonómica de Aragón S. A. U., creada por el Decreto 13/2005 de 11 de enero del Gobierno de Aragón, se constituye el 9 de marzo de 2005, siendo su socio único Corporación Aragonesa de Radio y Televisión.

Su domicilio social se ubica en la Avenida María Zambrano, 2, de Zaragoza, su NIF es A99051039 y mantiene centros operativos en las delegaciones en Huesca (Plaza de la Inmaculada desde 2019, antes hasta 2018, Parque Tecnológico Walqa) y Teruel (calle Amantes).

2. MOVIMIENTO DE INMOVILIZADO

La relación global de inversiones en inmovilizado material se recoge en la pestaña PAIF de la ficha de Documentación presupuestaria. El importe total para 2023, destinado a las inversiones en equipamientos necesarios para el correcto funcionamiento de la Televisión, asciende a 55.245 €. No se prevén inversiones financieras.

3. INFORMACIÓN SOBRE LAS EXISTENCIAS

Las existencias de Televisión Autonómica de Aragón, S.A.U. están compuestas por todas aquellas producciones adquiridas de las que ésta tiene derechos de emisión en vigor, bien porque no se han emitido aún, bien porque habiéndose emitido algún pase se trata de contenidos que se adquieren con derecho a varios pases.

Los contenidos que pueden formar parte de las existencias son: películas, series, documentales, telenovelas, animación y otra producción.

Adicionalmente, Televisión Autonómica de Aragón, S.A. recoge en su activo las existencias derivadas de la venta online de merchandising a través de La Tienda de la Tele.



4. INFORMACIÓN SOBRE LOS FONDOS PROPIOS

El capital social de Televisión Autonómica de Aragón, S.A.U. es de 600.000 euros.

Los resultados de 2005, 2006 y 2007 fueron de equilibrio, por lo que no se han creado reservas ni pérdidas a compensar que minoren los Fondos Propios.

Los resultados de 2008 presentaron un saldo negativo superior a la cantidad transferida en concepto de Aportaciones de socios para compensar pérdidas, por lo que el saldo final fue de 9.922.938 € de déficit. Por otra parte, los cambios de tratamiento contable introducidos por el NPGC en 2008, hacen aparecer unas Reservas negativas (Gastos de primer establecimiento en origen) por importe de 203.745 €.

Los resultados negativos de 2009 fueron compensados mediante una aportación de socios de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión superior al importe del resultado. El importe final a 31.12.09 de la partida Subvenciones, donaciones y legados ascendió a 8.224.407 €.

En el ejercicio 2010 la cantidad destinada a Otras aportaciones de socios ascendió a 56.529.418 €, siendo superior a la pérdida del ejercicio de 55.095.087 €. El saldo al cierre del ejercicio 2010 de Subvenciones, donaciones y legados recibidos fue de 6.090.506 €. El Patrimonio neto era de 940.443 €

En el ejercicio 2011 el resultado de ejecución presupuestaria fue de equilibrio. La cantidad destinada a Otras aportaciones de socios ascendió a 51.802.810 €, siendo superior a la pérdida del ejercicio de 49.926.021 €. El saldo al cierre del ejercicio 2011 de Subvenciones, donaciones y legados recibidos fue de 3.873.274 €. En consecuencia, el saldo final de Patrimonio Neto a cierre del ejercicio 2011 ascendió a 600.000 €.

En el ejercicio 2012 el resultado de ejecución presupuestaria fue de equilibrio. La cantidad destinada a Otras aportaciones de socios ascendió a 40.092.034 €, siendo superior a la pérdida del ejercicio de 38.258.149 €. El saldo al cierre del ejercicio 2012 de Subvenciones, donaciones y legados recibidos fue de 2.090.044€. En consecuencia, el saldo final de Patrimonio Neto a cierre del ejercicio 2012 ascendió a 651.055 €.

En el ejercicio 2013 el resultado de ejecución presupuestaria fue de equilibrio.



Como consecuencia de la formalización del Contrato programa, se cambió el criterio de contabilización de la transferencia recibida de la CARTV para financiar los gastos del ejercicio, que se registran, a partir del ejercicio 2013 y hasta fecha de hoy, como Subvenciones de explotación.

La cantidad destinada a Subvenciones de explotación ascendió a 35.865.759 €. El saldo al cierre del ejercicio 2013 de Subvenciones, donaciones y legados recibidos fue de 2.013.916 €. En consecuencia, el saldo final de Patrimonio Neto a cierre del ejercicio 2013 ascendió a 935.713 €.

En el ejercicio 2014 el resultado de ejecución presupuestaria fue de equilibrio. La cantidad destinada a Subvenciones de explotación ascendió a 35.073.409 €. El saldo al cierre del ejercicio 2014 de Subvenciones, donaciones y legados recibidos fue de 2.978.704 €. En consecuencia, el saldo final de Patrimonio Neto a cierre del ejercicio 2014 ascendió a 7.751.171 €.

En el ejercicio 2015 el resultado de ejecución presupuestaria fue de equilibrio. La cantidad destinada a Subvenciones de explotación ascendió a 35.514.605 €. El saldo al cierre del ejercicio 2015 de Subvenciones, donaciones y legados recibidos fue de 4.808.890 €. En consecuencia, el saldo final de Patrimonio Neto a cierre del ejercicio 2015 ascendió a 10.350.584 €.

En el ejercicio 2016 el resultado de ejecución presupuestaria fue de equilibrio. La cantidad destinada a Subvenciones de explotación ascendió a 35.755.877 €. El saldo al cierre del ejercicio 2016 de Subvenciones, donaciones y legados recibidos fue de 2.864.367 €. En consecuencia, el saldo final de Patrimonio Neto a cierre del ejercicio 2016 ascendió a 17.822.759 €.

En el ejercicio 2017 el resultado de ejecución presupuestaria fue de equilibrio. La cantidad destinada a Subvenciones de explotación, incluida la parte destinada a financiar reembolsos de préstamos, ascendió a 36.076.237 €. El saldo al cierre del ejercicio 2017 de Subvenciones, donaciones y legados recibidos fue de 3.088.575 €. En consecuencia, el saldo final de Patrimonio Neto a cierre del ejercicio 2017 ascendió a 18.169.547 €.

En el ejercicio 2018 el resultado de ejecución presupuestaria fue excedentario en 1.111.757 €. La cantidad destinada a Subvenciones de explotación, incluida la parte destinada a financiar reembolsos de préstamos, ascendió a 36.026.176 €. El saldo



al cierre del ejercicio 2018 de Subvenciones, donaciones y legados recibidos fue de 2.516.926 €. En consecuencia, el saldo final de Patrimonio Neto a cierre del ejercicio 2018 ascendió a 19.789.826 €.

En el ejercicio 2019 el resultado de ejecución presupuestaria fue de equilibrio (cero euros) €. La cantidad destinada a Subvenciones de explotación, incluida la parte destinada a financiar reembolsos de préstamos, ascendió a 40.495.957 €. El saldo al cierre del ejercicio 2019 de Subvenciones, donaciones y legados recibidos fue de 2.140.547 €. En consecuencia, el saldo final de Patrimonio Neto a cierre del ejercicio 2019 ascendió a 20.524.644 €.

En el ejercicio 2020 el resultado de ejecución presupuestaria fue excedentario en 546.716 €. La cantidad destinada a Subvenciones de explotación, incluida la parte destinada a financiar reembolsos de préstamos, ascendió a 41.476.932 €. El saldo al cierre del ejercicio 2020 de Subvenciones, donaciones y legados recibidos fue de 2.143.769,61 €. En consecuencia, el saldo final de Patrimonio Neto a cierre del ejercicio 2020 ascendió a 21.567.937,21 €.

En el ejercicio 2021 el resultado de ejecución presupuestaria fue excedentario en 844.721 €. La cantidad destinada a Subvenciones de explotación, incluida la parte destinada a financiar reembolsos de préstamos, ascendió a 42.451.364 €. El saldo al cierre del ejercicio 2021 de Subvenciones, donaciones y legados recibidos fue de 1.838.413,98 €. En consecuencia, el saldo final de Patrimonio Neto a cierre del ejercicio 2021 ascendió a 22.107.302,39 €.

5. SUBVENCIONES

Televisión Autonómica de Aragón, S.A.U. recibe de la CARTV, con carácter general, dos tipos de transferencias:

- Recursos destinados a financiar inversiones por importe de 55.245 €, presupuestados para 2023. El importe destinado a financiar inversiones se contabiliza como Subvenciones, donaciones y legados.
- Recursos destinados a complementar los gastos de funcionamiento, por importe de 43.904.668 € presupuestados para 2023. Son tratados contablemente como Subvenciones de explotación (Ingresos), de acuerdo con



la opinión emitida por el ICAC y con el criterio más generalmente aplicado en el sector al respecto.

Total subvención de explotación + subvención de capital = 43.959.913 €.

No se presupuestan en el ejercicio 2023 ampliaciones de capital.

6. FINANCIACIÓN AJENA

No se prevé el recurso a Financiación ajena para el ejercicio 2023 por parte de Televisión Autonómica de Aragón, S.A.U., con los requerimientos establecidos por el Departamento de Economía, Hacienda y Empleo.

Televisión Autonómica de Aragón, S.A.U Zaragoza, 22 de diciembre de 2022